



UNIVERSIDAD DE BURGOS

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

II Concurso de Microrrelatos en Twitter: “*El Libro Electrónico*”

Concurso convocado por la Biblioteca de la Universidad de Burgos con motivo de la celebración del Día del Libro 2012.

Es requisito indispensable para participar en el concurso la aceptación de las siguientes bases:

Participantes

Podrán participar en el concurso los alumnos matriculados en la Universidad de Burgos.

Temática

Los microrrelatos se ajustaran a la siguiente temática: “Tu experiencia de lectura en formato electrónico”.

Obra

Podrán presentarse un máximo de 5 microrrelatos por participante.

Se ajustaran a los 140 caracteres máximos que se permite en Twitter.

Los microrrelatos deben ser originales e inéditos, no deben haber sido publicados, y no deben haber sido premiados ni ser simultáneamente presentados en otros concursos.

Identificación y envío

Para concursar tienen que ser seguidores del twitter de la Biblioteca: <http://twitter.com/bibliotecaubu>

Se debe enviar el Twitter a la siguiente dirección **@bibliotecaubu**

Deben contener el **#ebook**

Fecha de admisión

Se iniciará el 12 de abril de 2012 y finalizará el 27 de abril de 2012 (ambos inclusive).

Jurado

El jurado estará formado por 3 personas. Dos representando a la Biblioteca Universitaria y una persona representando al Personal Docente e Investigador.

Fallo del jurado

Se seleccionará un solo microrrelato ganador

El fallo del jurado se realizará el 8 de mayo de 2012. La resolución se comunicará por correo electrónico al ganador y en la página Web de la Biblioteca.

El fallo será inapelable.

Los criterios de evaluación del jurado serán: la creatividad y la originalidad de la obra.

Premio

El premio consistirá en un lector de libro electrónico: Modelo Papyre 6.2



UNIVERSIDAD DE BURGOS

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Publicación de los Microrrelatos

El Jurado del concurso se reserva el derecho a publicar los mejores microrrelatos presentados, a través de los medios digitales o impresos que determine la Biblioteca.

Utilización de las obras presentadas

La Biblioteca Universitaria se reserva todos los derechos de explotación de las obras presentadas en el concurso, excluyendo derechos de explotación con fines comerciales.